

Quito, 20 de junio de 2013.

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-



De mi consideración:

CHRISTIAN DANIEL BASURTO CASIERRA, con cédula de ciudadanía Nro. 171331399-5, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CUATEMEXCONSA CÍA. LTDA., comedidamente **AUTORIZO** al señor Rubén Darío Suárez Chávez con cédula de ciudadanía Nro. 171202664-8, a fin de que realice el trámite necesario y conducente para la obtención de la clave en la Superintendencia de Compañías de mí representada cuyo número de RUC es 1792179114001 y número de expediente 161880.

Atentamente,



**CHRISTIAN DANIEL BASURTO CASIERRA**  
Gerente General y Representante Legal  
CUATEMEXCONSA CÍA. LTDA.



**RECONOCIMIENTO DE FIRMA:** En la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y uno (21) de junio del año dos mil trece, ante mí, Doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Suplente Encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, Según Acción de Personal número seis uno siete guión DNP, de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparece el señor Christian Daniel Basurto Casierra, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CUATEMEXCONSA COMPAÑÍA LIMITADA, conforme se desprende del nombramiento que se incorpora como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe; y declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie de la Carta de Autorización que antecede, igualmente declara que es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma y rúbrica AUTÉNTICA. Existiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, se ratifica en todo lo dicho; y, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. DE TODO LO CUAL DOY FE.

SR. CHRISTIAN DANIEL BASURTO CASIERRA.  
C.C. 171331399.5



Dr. Diego Almeida M.  
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE (E)  
Quito - Ecuador